



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Fe de Antioquia, 31 de AGOSTO de 2025

Señor

CESAR AUGUSTO ROBLEDO GARCIA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7411697**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Santa Fe de Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **agosto** del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7411697 del año 2025

CARLOS ENRIQUE JULIO MARQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **10.772.994** de Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en la formación profesional integral en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para los contratos la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$48.448.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$3.526.292). b) (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$3.526.292).



Plazo: Será hasta el 23 de (Diciembre de 2025)

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Para este mes se orienta, asesora y acompaña en la formación municipios DABEIBA ficha: 3154278, 3155011, CAÑASGORDAS ficha: 3250029 y GIRALDO ficha 3207538.	Registro fotográfico o listado asistencia. Carpeta evidencias Agosto en Drive.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	No se realiza reconocimiento previo de las formaciones a ejecutar debido a que fue realizado mes anterior	Se reportara Registro fotográfico o listado de asistencia cuando se realicen procesos de reconocimiento de aprendizajes previos.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y	Se acompaña a la población campesina en procesos de planificación productiva de acuerdo con la formación	Registro fotográfico o listado asistencia. Carpeta evidencias Agosto en Drive.



	condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	impartida en DABEIBA ficha: 3154278, 3155011	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se reporta información académica y administrativa requerida para el proceso de formación y matrícula de los aprendices de las fichas solicitadas debido a que este mes no se solicitaron nuevas fichas.	Se reportara captura pantalla del cargue de documentos para matrícula. Carpeta evidencia en Drive. Cuando se soliciten nuevas fichas.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporta a líderes de programa la agenda de desplazamiento a las formaciones programadas para el mes.	Archivo agenda de desplazamiento. Carpeta viáticos y gastos de Viaje Agosto en Drive.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	Se emiten juicios evaluativos de las formaciones han terminado. Se realiza la asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje para las fichas 3250029 para el municipio de Cañasgordas.	Captura pantalla SOFIA DE asociación Carpeta evidencias Agosto en Drive.



7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	NO se reporta creación de unidades productivas para este mes.	NO se reporta evidencia de creación de unidades productivas para este mes.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	Para este mes se participa en el proceso de inducción de las estrategias CampeSena en las formaciones en los municipios para Dialogos Territoriales en Dabeiba.	Registro fotográfico o listado asistencia. . Carpeta evidencias Agosto en OneDrive.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para este se realiza reunión alcaldía Buriticá, para brindar apoyo en formación y desarrollo de proyectos.	Registro fotográfico. Carpeta evidencias Agosto en OneDrive.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se realiza reunión de seguimiento operativo del programa CampeSena.	Registro fotográfico o listado asistencia. . Carpeta evidencias Agosto en OneDrive.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación,	Se participó en evento DIALOGOS TERRITORIALES en el mes de AGOSTO.	Registro fotográfico o listado asistencia. . Carpeta evidencias Agosto en OneDrive



	garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presenta el informe de ejecución contractual en las fechas establecidas según circular interna 05-2-2025-000315 del 29 de enero del 2025.	Archivo informe mensual evidencias contractuales . Carpeta evidencias Agosto en Drive.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para este mes no se asignan bienes para brindar formación en los municipios	No se presenta Salida de almacén
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa	Para este mes no se realiza seguimiento a los aprendices en etapa productiva debido a	No se reporta seguimiento a los aprendices en etapa



	productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	que no está incluido en el programa CampeSena.	productiva debido a que no está incluido en el programa CampeSena.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Para este mes no se presenta novedades en deserciones, reintegros, traslados o disciplinarias en las formaciones.	No se presenta evidencias debido a que no hay novedades en deserciones, reintegros, traslados o disciplinarias en las formaciones.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de	Se carga información guía de aprendizaje, Instrumentos de evaluación y Planeación pedagógica para brindar formación en las fichas formación en los municipios DABEIBA ficha: 3154278, 3155011 y GIRALDO ficha: 3207538	Archivo guía de aprendizaje, Instrumentos de evaluación y Planeación pedagógica Carpeta evidencias Agosto en Drive.



	inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Para este mes NO se realiza formulación de proyecto establecido	NO se presenta Formato elaboración proyecto debido a que no se realiza formulación de proyecto en este mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	140425	GIRALDO 4 DABEIBA 5 6 8	4/8/25	8/8/25
	144225	CAÑASGORDAS 11 13 15 DABEIBA 14 GIRALDO 12	11/8/25	15/8/25
	173225	DABEIBA 19 GIRALDO 20 21 DABEIBA 22	19/8/25	22/8/25
	183425	DABEIBA 25 CAÑASGORDAS 26 GIRALDO 27	25/8/25	27/8/25

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9489937582** de la planilla del operador Aportes en Línea para el mes de **JULIO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma 
CARLOS ENRIQUE JULIO MARQUEZ

Contratista

C.C. No. 10.772.994

Recibí a satisfacción:

Firma

CESAR AUGUSTO ROBLEDO GARCIA

Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.7411697** del año 2025
Coordinación Académica